

Ahora demandará el escultor por el abuso de autoridad

Por: Nicolás Gochy Luego de que el escultor Jesús Nonato Barrón y tres de sus primos alcanzaron la libertad después de que fueran acusados por el Inspector de las instituciones de seguridad pública del estado de México Isael Montoya Arce de un supuesto intento de robo de su camioneta y detenidos por su cuerpo de escoltas ahora intentará contrademandar al funcionario por el abuso de autoridad y la privación ilegal de la libertad a la que fueron sometidos. Y es que luego de estos hechos, el escultor y sus familiares, tuvieron que permanecer durante siete días internos en el penal estatal de Almoloya de Juárez para que al final de este periodo, la juez les otorgara la libertad derivado de que no pudieron demostrar nada en su contra. Se manifestó agradecido además con todas las personas que estuvieron al pendiente del caso pues sin duda, la fuerza que se evidencio de parte de la población y el gremio artístico mexiquense pudieron hacer presión social que el gobierno no pudo ignorar.